

señala con justa razón en su carta que todos los bosques incendiados se hallan en las proximidades de las aldeas chipriotas turcas. No se requiere ser un genio en estrategia militar para percatarse de que los bosques que rodean las poblaciones chipriotas turcas están siendo sistemáticamente destruidos por las bandas armadas ilegales de los chipriotas griegos que usan el título de Guardia Nacional, a fin de privar a los turcos de estos obstáculos naturales contra cualquier ataque de frente, y de que podrían ser fácilmente espantados y cazados como faisanes cuando los rebeldes chipriotas griegos decidan que ha llegado el momento de reanudar su matanza.

Por supuesto, el Sr. Rossides se cuida muy bien de mencionar otros eslabones de la cadena de atrocidades que actualmente se cometen en la República insular contra los ciudadanos turcos. No dice que el dique de Marataş, en Lefka, que sirve exclusivamente a las zonas turcas, ha sido recientemente destruido, pues requeriría demasiada imaginación, hasta para la administración chipriota griega, atribuir a los chipriotas turcos la intención de destruir su propio abastecimiento de agua. Tampoco, y por la misma razón, se menciona el hecho de que últimamente se ha cortado el suministro de agua a la aldea de Ambelikou, ni se hace referencia alguna al inhumano bloqueo que se aplica nuevamente a las aldeas y a los sectores turcos. La única razón por la cual los ciudadanos chipriotas turcos no reaccionan con violencia contra estas presiones, es que continúan cifrando sus esperanzas en el principio de no recurrir a la fuerza bruta sino a las negociaciones pacíficas que los chipriotas griegos están tratando de socavar.

Para encontrar los incentivos de estas presiones y atrocidades, incluso los recientes incendios de bosques, no debemos buscar demasiado. Es el ciego impulso

hacia la *enosis*, la anexión por Grecia, lo que constituye el motivo subyacente de toda la tragedia de Chipre. Si los griegos de Chipre han logrado éxito en cierta medida, mediante su colosal mistificación en las Naciones Unidas, en sembrar ciertas dudas en cuanto a su objetivo último, dichas dudas han quedado disipadas por los actos y las declaraciones recientes de sus dirigentes.

En el vigésimo período de sesiones de la Asamblea General, en el curso de mi exposición en la Primera Comisión, el 14 de diciembre de 1965 [1412a. sesión], cité una entrevista concedida el 8 de septiembre de 1964 por el Arzobispo Makarios al diario griego *Apogevmatini*, en la que declaró lo siguiente:

“Si una ambición tengo, es la de vincular mi nombre a la unión de Chipre con Grecia, a la expansión de los límites de Grecia a las costas de Africa septentrional, por conducto de la unión con Chipre. Esta es mi única ambición, para realizar la cual continuaré luchando hasta la muerte”.

El diario chipriota griego *Makhi*, al comentar los rumores de que después de la *enosis* el Arzobispo Makarios sería probablemente elegido Patriarca de Alejandría, recuerda la citada declaración del Arzobispo y agrega:

“Makarios, mediante la entrega de Chipre a Grecia, habrá extendido las fronteras de la Gran Grecia hasta las costas de Africa; y habrá cumplido su promesa.”

Agradeceré se sirva hacer distribuir el texto de esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Orhan ERALP  
Representante Permanente de Turquía  
ante las Naciones Unidas

## DOCUMENTO S/7506

### Carta de fecha 24 de septiembre de 1966 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Portugal

[Texto original en inglés]  
[26 de septiembre de 1966]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle de lo siguiente:

El 24 de septiembre de 1966 a las 09:00 horas, unas 400 personas atacaron violentamente el edificio en que se encuentra la Embajada de Portugal en Kinshasa, forzaron las puertas y prendieron e hirieron al Encargado de Negocios, y luego lo llevaron en un vehículo automotor a un lugar desconocido. La misma turba penetró también en la Embajada y destrozó todos los muebles al incendiarla, saqueó los archivos y tomó posesión de ellos. También incendió los automóviles portugueses estacionados delante de la embajada.

No hay noticias respecto de los demás miembros del servicio diplomático y administrativo de la Embajada.

Por otra parte, en los últimos días, las estaciones radiodifusoras y órganos de información congoleños, han transmitido frecuentes llamamientos e instigaciones a la violencia contra los portugueses y contra la comunidad portuguesa que ha residido en el Congo (Kinshasa) por largo tiempo. Durante estas últimas horas, han recibido gravísimas amenazas contra su persona y bienes.

Frente a la falta de autoridad y a la pasividad de la policía congoleña que presencié el ataque a la

Embajada sin intervenir, el Gobierno de Portugal tiene razones para temer por la seguridad de las vidas y la propiedad de sus empleados y las de la numerosa comunidad portuguesa que desde hace mucho tiempo reside en el Congo. Por ser deber ineludible del Gobierno del Congo proteger las vidas y la propiedad de los extranjeros que viven en su territorio, el Gobierno de Portugal, en vista de que no ha recibido ninguna garantía al respecto lleva los hechos mencionados a conocimiento del Consejo de Seguridad y pide a este alto órgano de las Naciones Unidas que señale urgentemente a la atención del Gobierno congoleño su ineludible responsabilidad en este asunto, y que adopte todas las medidas necesarias para proteger las vidas y la propiedad de los nacionales portugueses y para liberar al personal de la embajada secuestrada en territorio congoleño.

Tengo el honor de solicitarle que se distribuya esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Antonio PATRICIO  
Encargado de Negocios Interino  
de la Misión Permanente de Portugal  
ante las Naciones Unidas